MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9107

El Congresista de la República que suscribe, Dr. **ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ,** miembro del grupo parlamentario PERÚ BICENTENARIO, representante de la REGIÓN ANCASH, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de noviembre de 1819 se desarrolló la gloriosa batalla del Santa, hecho histórico que constituyó uno de los primeros hitos de la Independencia del Perú.

Que, en Agosto del 2021 el Congreso de la República publicó la Ley N° 31341, norma que declara el 16 de noviembre de cada año como el Día Nacional de la Batalla del Puerto de Santa.

Que, en toda la provincia del Santa se realizan hoy importantes eventos para conmemorar a nuestros antepasados que participaron en este accionar histórico.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.– Extender un caluroso saludo al pueblo del Santa, a través de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, departamento de Ancash, al CONMEMORAR EL 16 DE NOVIEMBRE EL 204° ANIVERSARIO DE LA BATALLA DEL PUERTO DE SANTA.

SEGUNDO.– Hacer llegar la presente moción de saludo a su alcalde, Sr. Luis Gamarra Alor, y a través de su gestión, extenderla a los honorables regidores, al incansable equipo de la municipalidad, y a las autoridades y líderes de la comunidad, así como a todos los ciudadanos de la provincia de Santa, en la región Ancash.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/11/2023 14:53:32-0500

Lima, 16 de noviembre del 2023

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República